

11
y Casas Capitulares de ella de mañana de hoy y de mañana
y de hoy a Septiembre de mil ochocientos y uno se congrega
en la Cavildo ordinaria los señores D. Jeronimo
Servent Alcaldem. D. Juan Bana. Trapala; D.
Juro Aguilera Salaspanca; D. Ciro Garcia D. Lino
Garcia Campero; y D. Juan Antonio Carrero de
ordery D. Juan Alcantara Serrano. y D. Juan Alcantara
rate Diputado del comun, y D. Vicente Alvarado
Recoridor y Procurador Sindico gral. y acordaron
lo siguiente

C. n.
Cit.

En este Ayuntamiento de San Co. Reguero Portero de la
la Certifico haver citado para su Celebracion a
todos los Cavalleros Recoridores, Diputados, y sin-
dicos que han podido ser avidos

La Ciudad Dip. Lucel armato para q' se halla
citada en el presente Cavildo se desce para su
finalizacion evacuandose los demas e Ordina-

Y se dectue talo
Damos
nido
Dion en este Ayuntamiento por Remision del S. Govern
mador su Presidente, y en virtud de su Auto una Camer
on de la Real Camara de Castilla comunicada a su
Sria por D. Sebastian Luvela su Srio con fha en Ma
drid a diez y ocho del Cor. y en que Remitiendose
Copia del memorial que ha presentado Antonio Luq
Damos natural de esta Ciudad solicitando el
ria de los Reinos con Residencia en ella e mandado
que en vista de quanto expone, y oiendo dicho

